



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 4,985.36
LICENCIA NÚM. _____
1214 2307472
09/03/2016

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 365 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN Av. los laureles, colonia los laureles
NÚM. 37 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

Construcción de baranda Perimetral
Casa habitación.

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Copia de identificación, copia de Escrituras
pago de predial y Agua.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 04 DE 03 DE 2016
REG. NUM.

_____	_____
NOMBRE DEL PERITO	NOMBRE DEL PROPIETARIO
_____	_____
FIRMA	FIRMA
_____	_____
DOMICILIO	DOMICILIO
	<u>P. Va/daz 1333 S.L</u>

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Juan Manuel Rodriguez Cuevas
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 04 DE 03 DE 2016

Recibo Original
4/3/14
[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
DIRECCION DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PARTIDA DE PAGO
Art 38 (Licencia)
Art 26 (Negocio J.)
Art 82 (Forma de P)

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUÍDA

100.00 ML M²
SÓTANO _____ M²
P. BAJA 100 M²
TAPANCO _____ M²
1o. PISO _____ M²
2o. PISO _____ M²
3o. PISO _____ M²
4o. PISO _____ M²
5o. PISO _____ M²
6o. PISO _____ M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA: _____ M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO _____ M²
\$ _____

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN
\$ _____